PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ECONOMÍA
(2026-2027)

1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
I.E.S. Tomás Mingot (26003209)
Curso 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026
Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación
Ana Belén Aparicio Pelaz

Docentes implicados en el desarrollo de la programación
Ana Belén Aparicio Pelaz
Sergio Caro Díaz

0. INTRODUCCIÓN....1
1. ASPECTOS GENERALES. 1
1.1. OBJETIVOS DE ETAPA. 1
1.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS A CADA UNA DE ELLAS.....3
2. APARTADOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA....11
2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS....11
2.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES A LA MATERIA EN FORMA DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN....12
2.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓN DE CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA.....13
2.4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE. (EL DESARROLLO COMPLETO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN FORMARÁ PARTE DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA.)16
2.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA MATERIA. 27
2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INDICANDO EL PORCENTAJE CON EL QUE CONTRIBUYE CADA UNO DE ELLOS A LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNO DE CADA EVALUACIÓN Y FINAL. 27
2.7. ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES. 30
2.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....30
2.9. MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS. 31
2.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN CADA DEPARTAMENTO.....31
2.11. NORMATIVA.....31
2.12. BIBLIOGRAFÍA, REFERENCIAS Y WEBS.....32

0. INTRODUCCIÓN.

El presente documento contiene la **programación didáctica** de la materia **"Economía" de primer curso de bachillerato**.

La normativa la define como materia específica de la **modalidad "Humanidades y Ciencias Sociales",** por lo tanto, no es de elección obligatoria por los/las estudiantes que siguen dicha modalidad. Se le asignan **4 horas lectivas semanales.**

La economía como ciencia social que es, constituye un área fundamental del conocimiento humano. Su objeto son aspectos **muy presentes en** nuestra vida y pese a ello no es bien conocida por una parte significativa de la sociedad.

En una amplia variedad de **situaciones cotidianas** es frecuente observar comportamientos, opiniones, actitudes relacionados con temas económicos y que a menudo se basan en **ideas intuitivas, preconcebidas**, **populares, sesgadas y parciales**.

Las **decisiones** que se toman en base a ellas se encuentran entre las más **importantes** que se pueden adoptar a lo largo de una vida.

La sociedad entiende la importancia de este hecho y por lo tanto establece y regula la consecución de competencias específicas relacionadas a través de varias materias, **siguiendo además la Recomendación del Consejo europeo de 22 de mayo de 2018** relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, en la que **se refiere a que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.**

Estas materias se articulan en la Educación secundaria obligatoria y en la post obligatoria, que como en caso de la materia **"Economía",** en el primer curso de bachillerato, brinda al alumnado que la escoge, la oportunidad de adquirir específicamente dichas competencias **que contribuyen a competencias clave imprescindibles** para vivir y desenvolverse en nuestra sociedad, tanto se dediquen o no profesionalmente en el futuro a algunas de las ramas de estudio que son continuación natural de esta materia.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. OBJETIVOS DE ETAPA.

Según el **Decreto 43/2022, de 21 de julio (art.2)** los objetivos del bachillerato son logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

En el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril (art. 7)** son listados como sigue:

a. **Ejercer la ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así

como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b. **Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crític**o. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c. **Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes**, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d. **Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e. **Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana** y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f. **Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras**.

g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las **tecnologías de la información y la comunicación**.

h. **Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i. Acceder a los **conocimientos científicos y tecnológicos** fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la **investigación y de los métodos científicos**. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.

k. Afianzar el **espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y **sentido crítico.**

l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico deportivas para favorecer elbienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n. Afianzar actitudes de **respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable**.

o. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el **cambio climático** y en la defensa del **desarrollo sostenible**.

El Decreto 43/2022, de 21 de julio (art. 7) añade al listado uno más: "Asimismo se incluirán como objetivos las capacidades que permitan al alumnado promover la concienciación sobre la **importancia de la biodiversidad, la geodiversidad y los servicios de los ecosistemas** y sobre las causas y consecuencias de su pérdida en la dimensión ambiental, social y económica."

1.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS A CADA UNA DE ELLAS.

La recomendación del consejo europeo de 22 de mayo de 2018es adaptada a la normativa española y autonómica por lo que **el Decreto 43/2022, de 21 de julio** (art. 2) define las competencias clave como los **desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar** con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

Cada materia a través de sus competencias específicas contribuye a la consecución de dichas competencias clave.

En el **Anexo I del Decreto 43/2022, de 21 de julio** se listan y explican con sus correspondientes descriptores operativos. En el listado siguiente se **destacan con fondo azul los descriptores especialmente relevantes para esta materia** a los que se han añadido **en negrita las competencias específicas relacionadas.**

1- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL): La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria,

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA CCL
CCL1.Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrea robras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática ,la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder ,para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación
2- COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA CP
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades

comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
3- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
DESCRIPTORES OPERATIVOS DE STEM
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobando las mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los

conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4.Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
4- COMPETENCIA DIGITAL (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales(incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciber seguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.
DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA CD
CD1.Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individua lo colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3.Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5.Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
5- COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA) La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a gestionar los procesos meta cognitivos, contribuir al bienestar físico y emocional propio y de las demás personas, conservar la salud física y mental, así como ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, expresar empatía y a bordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
DESCRIPTORES OPERATIVOS CPSAA **CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la auto eficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. .
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en la personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4.Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5.Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos

autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6- COMPETENCIA CIUDADANA (CC): La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS CC

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2.Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible yel logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4.Analizalasrelaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7- COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades;

entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS CE

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. **(CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6)**

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y auto eficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. **(CE1, CE2, CE3, CE4, CE6)**

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender. **(CE6)**

8- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales supone valorar y respetar la forma en que las ideas y los significados son expresados y comunicados de manera creativa en las diferentes sociedades a través del arte y de otras manifestaciones culturales. De igual modo, la adquisición de esta competencia conlleva implicarse, de diversas maneras y en diversos contextos ,en la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que ocupamos o del papel que desempeñamos en la sociedad .Requiere, por tanto, comprender la propia identidad en continuo desarrollo, el patrimonio en un contexto de diversidad cultural y el modo en que el arte y otras manifestaciones culturales son una forma de ver el mundo y de transformarlo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS CCEE

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2. APARTADOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Según el Decreto 43/2022, de 21 de julio (Art. 2) son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el grado de adquisición de las competencias clave previsto al término del Bachillerato, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación, concretadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En la Rioja se concretan para la materia en el **Anexo II del Decreto 43/2022, de 21 de julio.**

En la tabla siguiente se relacionan las competencias específicas de la materia con las competencias clave y descriptores correspondientes así como se ponderan con la importancia que tendrán en la evaluación de la misma.

	Competencia específica.	C.Clave/Descriptores	P %
1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	**CCL**:CCL2 **STEM:**STEM2 **CPSSAA**:CPSAA 4,CPSAA5 **CE:**CE1,CE2.	16.6%
2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	**CCL:**CCL2,CCL3, **STEM:**STEM2, **CPSAA:**CPSAA4, **CC**:CC3 **CE**:CE1,CE2.	16.6%
3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	**CCL:**CCL2, CCL3, **CPSAA** :CPSAA5, **CC:**CC3,CC4, **CE:**CE1, CE2.	16.6%
4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y	**CCL**:CCL2, CCL3, CD4, **CPSAA:**CPSAA2, CPSAA4,CPSAA5 ,	16.6%

	gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	**CE:**CE1, CE2.	
5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	**CCL**:CCL2,CCL3, **STEM:**STEM4 **CD**:CD5**CPSAA**:CPSAA1.2,CPSAA4, CPSAA5 **CE**:CE1.	16.6%
6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**CCL**:CCL3 **STEM:**STEM2, **CPSAA:**CPSAA5 **CC**:CC3,CC4 **CE**:CE1,CE2,CE3.	16.6%

2.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES A LA MATERIA EN FORMA DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia. También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades, así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Los saberes básicos que se relacionan con cada unidad de programación se detallan en el apartado 2.4.

EVALUACIÓN	FECHA APROXIMADA DE COMIENZO	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	PERIODOS
1	10/09/26	1.- Economía: la ciencia de las decisiones.	8
	30/09/26	2.- Crecimiento y organización.	8
	15/10/26	3.- La producción.	
	02/11/26	4.- El mercado.	12
2	23/11/26	5.- Tipos de mercado.	6
	02/12/26	6.- El mercado de trabajo.	10
	07/01/27	7.- El papel del Estado.	8
	21/01/27	8.- Indicadores y equilibrio macroeconómico.	12
3	11/02/27	9. Las cuentas del Estado.	10
	02/03/27	10.- El dinero y la política monetaria.	10
	18/03/27	11.- El sistema financiero. La bolsa.	8
	12/04/27	12.- El comercio internacional, UE, globalización y sus retos.	20

2.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓNDECADACOMPETENCIAESPECÍFICA.

Según el art.2 del Decreto 43/2022, de 21 de julio los criterios de evaluación son los referentes que **indican los niveles de desempeño** esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se indica a continuación la distribución por evaluación de dichos criterios, así como su contribución en forma de porcentaje a la evaluación de cada competencia específica.

Evaluación	Competencia específica	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P%
Primera	1	1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	33%
		1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	33%
		1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33%
	6	6.1. Plantear soluciones socio económicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	100%
Segunda	2	2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33%
		2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33%
		2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	33%
	3	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50%
		3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la rentaestableciendorelacionesentreellosydeterminandosurepercusión eneldesarrolloeconómicoybienestarsocial.	50%

	6	6.1. Plantearsolucionessocioeconómicasquerespondananecesidadesindividualesycolectivasinvestigandoyexplorandola realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	100%
Tercera	4	4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	33%
		4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero valorando los elementos queintervienenenlasdecisionesfinancierasylosefectosqueestospuedenprovocarenlaeconomíareal.	33%
		4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana.	33%
	5	5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual y analizando con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.	50%
		5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50%
	6	6.1. Plantearsolucionessocioeconómicasquerespondananecesidadesindividualesycolectivasinvestigandoyexplorandola realidad	100%

		económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	

2.4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE. (EL DESARROLLO COMPLETO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN FORMARÁ PARTE DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA.)

En este apartado se describen las unidades de programación secuenciadas en el apartado 2.2. relacionándolas con sus respectivos saberes básicos y una breve descripción de las situaciones de aprendizaje.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1- Economía: la ciencia de las decisiones.
En esta unidad presentamos la materia, conoceremos y evaluaremos inicialmente al alumnado e introduciremos la problemática sobre la que gira la economía: la escasez, la toma de decisiones y las consecuencias inmediatas en su vida y en nuestro entorno. Introducimos el aspecto científico en los problemas económicos introducidos en el tema anterior y cómo los tratamos principalmente mediante el uso de modelos utilizando como ejemplo “El ciclo circular de la renta” o “La frontera de posibilidades de producción” ya que modelizan lo aprendido hasta este momento. Descubriremos que la economía admite soluciones diferentes.
SABERES BÁSICOS
A.- Las decisiones económicas. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. Los factores de producción. El contenido económico de las relaciones sociales. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La eficiencia. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico. **C.- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.** Los agentes económicos. **D.- Las políticas económicas:** Economía positiva y economía normativa
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Las decisiones en nuestra vida.**

Preguntas de partida: ¿Por qué tendremos que trabajar (para otros o creando nuestra empresa) y no nos producimos nosotros mismos todo lo que necesitamos? Centrándonos en elegir tras acabar el bachillerato. ¿Qué opciones tengo? ¿Qué recursos necesitaré para cada opción? ¿Qué obtendré con cada opción? ¿Qué costes tendrá cada opción?

Resumen: En poco más de un año el alumnado decidirá: si estudiar, trabajar, emprender o no hacer nada. La situación de aprendizaje le enfrenta al análisis y reflexión sobre sus necesidades, los recursos con los que cuentan y a lo que tendrán que renunciar en cada opción tomando consciencia de por qué en nuestra sociedad nos especializamos profesionalmente dejando de lado otras opciones con los costes explícitos y de oportunidad asociados. No se trata de tomar una decisión sino de analizar el propio proceso de su análisis.

Producto final: Exposición colectiva de conclusiones en clase. Se puede compartir con el tutor/tutora del grupo por ser un tema interesante para tratarlo en la hora de tutoría.

Competencias específicas trabajadas: CE1, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "Crecimiento y organización"

En esta unidad, una vez descrita la economía como ciencia veremos un primer modelo económico, así como el significado y las maneras de crecer económicamente y por último las diferentes maneras de organización económica con las que la sociedad trata de responder a sus retos.

SABERES BÁSICOS

A.- Las decisiones económicas: La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

C.- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica: La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. La frontera de posibilidades de producción**.** El flujo circular de la renta. Crecimiento económico y desarrollo.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **"Los multiversos económicos"**

Preguntas de partida: ¿Cómo sería un día normal de tu vida en otros multiversos económicos?

Resumen: A lo largo de la unidad se irán contextualizando los diferentes conceptos en cada uno de los tres sistemas económicos tratados: capitalismo, planificación central y mixto.

Producto: Conclusiones y puesta en común en el aula.

Competencias específicas trabajadas: CE1, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "La producción".

En esta unidad analizamos específicamente el rol y la función del productor. Trataremos más específicamente en la problemática de la empresa y su función de beneficios. Por último abordaremos los retos futuros desde la perspectiva de la RSC y de las particularidades de cada sector económico.

SABERES BÁSICOS

A - Las decisiones económicas: Decisiones económicas y ética. La RSC desde el punto de vista de productor y consumidor.

B - La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica: La productividad. Eficiencia técnica y económica. Función de producción. El análisis coste beneficio. Ingresos y costes. Umbral de rentabilidad.

E – Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **"Nuestro negocio"**

Preguntas de partida: ¿Nos gustaría ser empresarios? ¿Por qué lo haríamos, como lo haríamos y que nos aportaría a nosotros y la sociedad? ¿Será rentable nuestro negocio? ¿Qué objetivos tendremos?

Resumen: A lo largo de la unidad se aplicarán los diferentes saberes básicos a cada idea de negocio elegida en grupos. Analizarán ingresos, costes y umbral de rentabilidad, así como aspectos de RSC.

Producto: Sencillo informe económico de la empresa.

Competencias específicas trabajadas: CE1, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: "El mercado"

En este tema veremos como la especialización que nos ha llevado al comercio para satisfacer nuestras necesidades a través del intercambio de nuestra producción con la de otros, tiene como consecuencia la creación de puntos de encuentro. Estos puntos de encuentro, físicos o no físicos, facilitan dichos intercambios. El mercado es un concepto más amplio que el que a priori pueda tener nuestro alumnado. Intuitivamente lo representaremos con las piezas de un puzzle que han de encajar: la oferta y la demanda, su encaje se refleja en el equilibrio y este varía por la modificación de otras variables diferentes respecto a la principal: el precio.

SABERES BÁSICOS
B.-La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica: Intercambio y mercado funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. Oferta, demanda. Movimientos y desplazamientos de las curvas. Equilibrio del mercado. La elasticidad
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Dinero para el viaje de estudios.**
Preguntas de partida: ¿Qué podemos hacer para financiar el viaje de estudios? ¿Y si montamos un mercadillo en el recreo? **Resumen**: Se propondrá un producto sencillo para simular un pequeño mercado de competencia perfecta en el instituto. Por ejemplo, pinchos de tortilla u otro que proponga el alumnado. Se irán proponiendo circunstancias a las que el alumnado deberá reaccionar de manera lógica (asignación de costes a cada puesto de pinchos, precios hipotéticos para simular cantidades demandadas, ofertadas …, cambios en otros factores que afectan a oferta o demanda) **Producto:** Se trata de una actividad de Role-Play por lo que el producto será la propia representación en el aula de las diferentes circunstancias que se van planteando sobre hilo conductor de los puestos de venta. **Competencias específicas trabajadas: CE2, CE3, CE6**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: "Tipos de mercado"
En esta unidad partiendo del modelo teórico de mercado expuesto en el tema anterior y contrastando lo que observamos en la realidad: precios diferentes para productos similares, diferenciación a través de marcas, limitación de opciones en la elección como consumidor, negocios a los que es muy difícil acceder…, trataremos de comprender las causas y consecuencias de esta complejidad no contemplada hasta ahora.
SABERES BÁSICOS
A.- Las decisiones económicas: Teoría de juegos. **B.-La realidad económica: Herramientas para entender el mundo con una visión micro económica.** Tipos y funcionamiento de los mercados. Competencia perfecta. Competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística. Dilema del prisionero.
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **"Mi marca TOP"**
Preguntas de partida: ¿Qué es una marca? ¿Es lo mismo que un producto? ¿Hay algún tipo de producto en los que no cuente la marca o simplemente que no tenga?

Resumen: Cada alumno o alumna elegirá individualmente su marca favorita o una que les guste mucho identificando el producto o servicio genérico del que se trata. Investigará la historia de la misma y tratará de reflexionar por qué razones es su marca favorita comparándola con otras marcas para el mismo producto. En base a los tipos de mercados estudiados, encuadrará dicho producto en uno de ellos justificándolo mediante datos concretos. Además, investigará donde se ha producido realmente el producto, si los materiales cumplen criterios de sostenibilidad y si las condiciones de trabajo del país productor son adecuadas y se corresponden con la imagen de la marca.

Producto: Puesta en común y debate en clase.

Competencias específicas trabajadas: CE2, CE3, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: "El mercado de trabajo"

El grupo se enfoca en esta unidad en el estudio del mercado de trabajo. Primero desde el punto de vista neoclásico en el que el trabajo es una mercancía más que se intercambia en un mercado de competencia perfecta. Después contrastarán con la realidad, la complejidad y las consecuencias económicas y sociales que lo alejan de este ideal. Se usarán indicadores de medición para valorar la situación del mercado centrándonos en el desempleo y las posibles soluciones y puntos de vista respecto a ello. Por último, se evaluará la posible evolución del mercado de trabajo especialmente en lo respectivo al impacto de la revolución digital.

SABERES BÁSICOS

C- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica: Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

E.- Los retos de la economía española en un contexto globalizado. El impacto de la revolución digital sobre el empleo. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. **"Soluciones al desempleo"**

Preguntas de partida: ¿Sabes a que te gustaría dedicarte? ¿Qué preparación y requisitos se necesitan? ¿Será fácil encontrar empleo? ¿Y en el futuro que pasará?

Resumen: El alumnado recopilará información acerca de la situación del mercado de trabajo en La Rioja:

- Prospectando el mercado mediante búsquedas de empleo a través de dos supuestos diferentes (primera: situación actual real suya y segunda: una vez acabados sus estudios), especialmente a través de portales de empleo como Infojobs.

- Analizando a nivel macroeconómico mediante la recopilación de datos de las fuentes oficiales: SEPE, INE y Seguridad Social. Segmentando por sexos, edades y niveles de formación. Mencionar las diferencias entre segmentos especialmente en tasas de paro, actividad y salarios medios.
- Buscando información a través de artículos e informes de las tendencias del mercado de trabajo en el futuro.

Producto: simulación en el aula de un debate electoral en lo relativo al empleo adoptando en dos equipos dos roles: un partido tendiente al keynesianismo y otro de corte más liberal proponiendo soluciones a problemas presentes y futuros. Deben participar todos los/las integrantes por lo que deberán repartirse al menos la exposición de datos, problemas, soluciones …

Competencias específicas trabajadas: CE2, CE3, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: "El papel del Estado"

Analizaremos como el sistema de mercado falla en ciertos aspectos, los repasaremos justificando la posibilidad de que sea el Estado el encargado de corregirlos o al menos intentar mitigarlos. Veremos posibles soluciones y que no son únicas como podría esperarse de una ciencia pura, por lo que recalcaremos la parte normativa de la economía y como depende de los valores de cada sociedad tratando del estado del bienestar y el futuro.

SABERES BÁSICOS

A.- Las decisiones económicas: Decisiones económicas y ética.

B.-La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica: Los fallos de mercado.

D.- Las políticas económicas: La política fiscal. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. El estado de bienestar y su financiación.

E.- Los retos de la economía española en un contexto globalizado: la reducción de las desigualdades.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. **"¿Quién arregla este desajuste?"**

Preguntas de partida: ¿Qué debe hacer el Estado en una hipotética ciudad que atraviesa varios problemas económicos tras un periodo de crecimiento rápido?

Resumen: En la hipotética ciudad "Ciudad Verde" ocurren simultáneamente tres situaciones problemáticas: una fábrica de papel vierte residuos al río del pueblo, ninguna

empresa privada quiere ofrecer autobuses nocturnos porque hay pocos pasajeros y una única empresa suministra Internet y pone precios abusivos.

Producto: Elaboración de un Informe Económico Ejecutivo o un video estilo Telediario dirigido al alcalde de la ciudad defendiendo las medidas propuestas para solucionar el problema.

Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2 y CE3

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: "Indicadores y equilibrio macroeconómico."

En esta unidad elevamos la vista definitivamente al nivel macroeconómico, diagnosticaremos la salud de la economía en su conjunto a través de las diferentes macromagnitudes. Nos centraremos en el PIB, su crítica y magnitudes derivadas. Nos enfocaremos especialmente en el punto de vista de la demanda agregada. Evaluaremos el comportamiento global del sistema por su propia dinámica, por aspectos externos y por la posibilidad de que el estado intervenga. A la vez que tomamos consciencia de la complejidad de la tarea de evaluación preparamos el terreno para profundizar en la justificación de la intervención del estado mediante políticas económicas.

SABERES BÁSICOS

A.- Las decisiones económicas: Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.

C- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica: La macroeconomía. Indicadores macroeconómicos y derivados del PIB. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

E.- Los retos de la economía española en un contexto globalizado: El impacto de la revolución digital en la distribución de la renta.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. **"Vivir en España".**

Preguntas de partida. ¿Es España un buen país para vivir? ¿Cómo estamos respecto a otros países?

Resumen: El alumnado recopilará información para compartir en clase existiendo la posibilidad de elaborar un podcast con diferentes secciones girando al tema central propuesto. En esa casi deberán realizar por grupos de 4 miembros las diferentes secciones para el podcast. Dichas secciones las decidirán en formato y contenido de manera común y se las autoasignarán. Como propuestas: análisis de las macro magnitudes según las fuentes oficiales (INE, SEPE…), comparación con otros países del entorno y con los más representativos a nivel global (EE. UU, Japón, China…), entrevistas a pie de calle o pasillo del centro para conocer opiniones de sus compañeros, entrevistas a familiares o expertos. Tendrán que tener en cuenta que los destinatarios son personas que no tienen por qué entender de economía.

Producto: Puesta en común y posibilidad de Podcast.

Competencias específicas trabajadas: CE5, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: "Las cuentas del Estado"

En esta unidad investigaremos de donde obtiene los ingresos el estado y en qué los gasta y su importancia. Nos centraremos en los impuestos como principal fuente de financiación y también como herramienta redistributiva de la riqueza basada en los principios que los fundamentan. Valoraremos las diferentes combinaciones de políticas fiscales considerando que objetivos y consecuencias persigue cada una de ellas.

SABERES BÁSICOS

A.- Las decisiones económicas: Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.

C- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica: La macroeconomía. Indicadores macroeconómicos y derivados del PIB. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

E.- Los retos de la economía española en un contexto globalizado: El impacto de la revolución digital en la distribución de la renta.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. **"Presupuesto participativo en Logroño"**

Preguntas de partida. ¿Qué servicios públicos utilizas en tu día a día? ¿Sabes lo que cuesta? ¿Te gustaría que hubiera algo más o quitarías algo?

Resumen: El alumnado de manera individual investigará e identificará que productos o servicios públicos utiliza en su día a día valorando qué importancia le da y si son solución a algún fallo del mercado.

A continuación, indagará cual es coste de alguno de ellos si tuviera que asumirlo personalmente poniendo de manifiesto la importancia del gasto público. Por ejemplo: una radiografía, un banco para sentarse, servicio de jardinería, recogida de basuras ...

Después explorará en la web "Presupuesto Participativo" del ayuntamiento de Logroño https://participa.logrono.es/ que propuestas han realizado otros ciudadanos y deberá hacer una propuesta propia justificando el coste-beneficio que proporciona.

Producto: Puesta en común en el aula de propuestas para enviar a el "Presupuesto participativo Logroño 2027". Se pueden votar las tres mejores para enviarlas efectivamente al presupuesto participativo"

Competencias específicas trabajadas: CE5, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: "El dinero y la política monetaria"

En el recorrido de este curso el dinero ha aparecido como un recurso limitado, pero aún no se ha profundizado en su origen y su verdadera razón de ser. El concepto popular de dinero ha llegado a ser el de un fin en sí mismo sin embargo hay que entender que no lo es en absoluto. Confundimos su importancia como medio para el funcionamiento de la economía, con el de objetivo. En este tema trataremos de comprender qué es el dinero y la instrumentalización que el estado puede hacer de él para lograr sus objetivos.

SABERES BÁSICOS

A.- Las decisiones económicas: Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. El papel de los bancos en la economía

C.- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica: El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Dinero electrónico y cripto-monedas. Nuevos medios de pago. La unión monetaria.

D.- Las políticas económicas: La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:" **¡Cómo se ha puesto la vida!"**

Preguntas de partida. ¿Has oído alguna vez las frases "Cómo se ha puesto la vida" o" Está todo carísimo"? ¿Por qué siempre suben los precios y raramente bajan?

Resumen: El grupo clase selecciona a través de una herramienta colaborativa tipo "Mentimeter"5 artículos de consumo doméstico que consideren que son de importancia en el día a día familiar constituyendo una pequeña cesta de la compra (pan, gasolina, cine...) Individualmente deberán investigar el precio que tenían esos artículos hace 10 años (preguntando en casa, por ejemplo) y calcular la variación del índice de precios de la cesta con base en ese año (2013). Deberán interpretar los datos exponiendo de manera razonada posibles causas de las variaciones y posibles beneficiados o perjudicados. Opcionalmente pueden compararlo con la variación de salarios medios obtenidos a través del I.N.E.

Producto: Informe sobre el "Índice de Precios de Mi Casa."

Competencias específicas trabajadas: CE4, CE5, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN11: "El sistema financiero. La bolsa."

Estamos llegando a la recta final del curso y hasta ahora hemos estudiado a los agentes económicos: familia, empresa y sector público, así como las relaciones entre ellos. Hemos incidido en la empresa y en el sector público. Por ello, ahora necesitamos conocer el sistema financiero para estar en disposición de profundizar más en las posibles decisiones de las familias respecto a su financiación. Dichas decisiones financieras condicionan el resto de decisiones económicas que toma este agente, el más cercano al alumnado.

SABERES BÁSICOS

A.- Las decisiones económicas: Presupuesto familiar. Riesgo e incertidumbre. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

C.- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica: El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. **"Me voy de casa"**

Preguntas de partida. Cuando me independice: ¿Me gustaría comprarme una casa o alquilarla?, ¿Qué casa me compraré?, ¿Cuánto me costará? ¿Cómo la pagaré? …

Resumen: Partimos de la suposición de que el alumnado va a buscar una casa para comprar. En primer lugar, realizarán una estimación de su volumen de ingresos mensuales bajo la hipótesis de que han acabado sus estudios y están trabajando. Se basarán en fuentes como el INE, ofertas en portales de empleo… Seguidamente buscarán en portales de venta de vivienda ofertas que les puedan interesar en el propio Logroño y por último indagarán ofertas de hipotecas reales en el mercado (teniendo en cuenta que no suelen financiar más del 80%) y mediante el simulador de hipotecas del Banco de España

estimarán con los datos actuales que mensualidad les correspondería pagar. Tendrán que ir anotando el proceso y si han tenido que rebajar o no sus expectativas.

Producto: Pequeño presupuesto mensual de ingresos, gasto dedicado a la vivienda y resto para su vida.

Competencias específicas trabajadas: CE4, CE5, CE6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: "El comercio internacional, UE, globalización y sus retos."

Para acabar el curso tratamos aspectos del comercio internacional, la globalización y los grandes retos globales. Muchos de los aspectos tratados en este tema ya se han trabajado de manera transversal durante el resto del curso.

SABERES BÁSICOS

C.- La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica: El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea.

E.- Los retos de la economía española en un contexto globalizado: La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. Teorías sobre el decrecimiento económico. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. **"3+2+1=12"**

Preguntas de partida. ¿Con qué países se puede comparar España?, ¿Qué ventajas tenemos? ¿Qué desventajas? ¿Cómo podemos mejorar todos?

Resumen: El alumnado elegirá un país del mundo que considere que se encuentra en una situación global mejor que España y otro en una situación significativamente peor.

Realizará tres diagramas DAFO, uno para España y otros dos para los otros dos países elegidos fundamentándolos en datos objetivos extraídos de fuentes oficiales (INE, Eurostat, ONU …)

A continuación, realizará propuestas de mejora para cada uno de los tres países seleccionados teniendo en cuenta tanto acciones individuales como de intercambio entre ellos basándose en los saberes básicos tratados, fundamentalmente los ODS, con el condicionante de que dichas acciones deberán afectar positivamente no solo al país considerado sino a los otros dos elegidos.

Para realizar el trabajo podrán intercambiar información y contrastar ideas entre ellos asumiendo los roles de embajadores de cada uno de los países con los que trabajen de manera que puedan incorporar ideas a su propia composición.

Producto: Presentación de los respectivos DAFOS y propuestas de mejora con beneficio mutuo.

Competencias específicas trabajadas: CE5, CE6

2.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

La materia ha de contar **con una línea común que la hile de principio a fin,** desde el punto de partida: como seres humanos que tenemos necesidades. De una manera lógica se tratan las primeras consecuencias de este hecho y a **lo largo de la materia adquirirá mayor complejidad** a través de una cadena de causalidades. Seguiremos por lo tanto una metodología que podemos **aproximar al constructivismo** completada a través de actividades fundamentadas en **metodologías activas.**

Cada unidad de programación constará de:

- **Enlace con unidad anterior y motivación**: Mediante diálogo y preguntas al alumnado comprenderán la problemática que se va a tratar explicitando las competencias y saberes.
- **Heteroevaluación diagnóstica** por parte del docente de los conocimientos e ideas preconcebidas previas de los alumnos.
- **Actividades de enseñanza-aprendizaje y situaciones de aprendizaje.**
- **Cierre y síntesis**: puesta en común de conclusiones apoyadas por la propia situación de aprendizaje vinculada a la unidad. **Evaluación compartida mediante diálogo** del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INDICANDO EL PORCENTAJE CON EL QUE CONTRIBUYE CADA UNO DE ELLOS A LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNO DE CADA EVALUACIÓN Y FINAL.

Los alumnos serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo aproximadamente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos reflejados en esta programación y, por supuesto, se enmarcará en el amplio concepto de evaluación continua.

La superación de la asignatura implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán los alumnos. A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica.

Particularmente se procederá de la siguiente forma:

1. Calificación:

- La nota de las pruebas escritas (ya sea examen tradicional, prueba objetiva o competencial), representará el 90% de la nota final de cada evaluación, esto es, 9 puntos como máximo. El 10% restante de la nota, es decir, 1 punto, se obtendrá de los trabajos propuestos en la evaluación, así como del trabajo diario.
- Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación que supondrán el mismo porcentaje de la nota. No obstante, en función de la evolución del curso, el profesorado puede variar dichos porcentajes. Dichas pruebas pueden estar compuestas por ejercicios a desarrollar, preguntas cortas, supuestos prácticos y/o test.
- Se podrá penalizar hasta con 1 punto la mala presentación y las faltas de ortografía cometidas en las pruebas escritas y en los trabajos.
- La nota que figurará en el boletín será la parte entera de la nota. La parte decimal se tomará en cuenta para calcular la nota final de la asignatura.
- Todas las pruebas escritas se deben realizar con bolígrafo. Aquellas partes que estén desarrolladas en lapicero, no se corregirán.
- La nota mínima exigida en cada una de las pruebas escritas para poder hacer media con el resto de procedimientos de evaluación utilizados será de 3,5 puntos.
- Cualquier trabajo o actividad que se proponga, debe entregarse en la fecha estipulada por el profesor. No se recogerá ningún trabajo fuera de plazo.
- El alumno no superará la evaluación si no se presenta a alguna de las pruebas, prácticas u objetivas. Si un estudiante no realiza una de estas pruebas en la fecha establecida y comunicada por el profesor, no se le ofrecerá una nueva oportunidad para realizarla, a menos que presente previamente un justificante médico o cualquier otro documento **oficial** que justifique su ausencia. Los justificantes de los padres NO tienen carácter oficial. En caso de presentar dicho justificante oficial, el alumno será evaluado de los contenidos pendientes antes de finalizar la evaluación, junto con los de la siguiente prueba escrita.

2.- Recuperación de la asignatura:

- El alumno/a que no llegue a 5 en la nota de evaluación deberá recuperarla. La recuperación de una evaluación consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación.

- La tercera evaluación se recuperará en la convocatoria Ordinaria junto con el resto de evaluaciones pendientes, si las hubiera.
- Los alumnos con alguna evaluación pendiente, tendrán que acudir a la convocatoria ordinaria, que consistirá en una única prueba escrita sobre todos los contenidos de las evaluaciones no superadas.
- Los que no hayan llegado a 5 en la convocatoria ordinaria, tendrán que acudir a la convocatoria extraordinaria. En esta convocatoria se recupera toda la materia mediante una única prueba escrita relativa a todos los contenidos de la materia.

3.- ¿Cómo se obtiene la nota final?

- La nota final es la media de la nota de las evaluaciones (o de las recuperaciones en su caso). Para poder hacer dicha media, es necesario superar todas las evaluaciones con una nota igual o superior a 5. Si no es así, habrá que ir a la evaluación ordinaria con las evaluaciones suspendidas.
- En la convocatoria extraordinaria la nota final será la nota de la prueba extraordinaria.

4.- Probidad académica.

- Si un alumno fuese descubierto copiando recibirá una calificación de CERO en la prueba y un suspenso en la evaluación correspondiente, independientemente de las calificaciones obtenidas en el resto de los procedimientos de evaluación. En este caso, la nota máxima que podrá obtener en la evaluación será un 4, dependiendo del rendimiento del resto de las pruebas.
- En el caso de que se observe que un alumno ha utilizado cualquier herramienta de Inteligencia Artificial o bien ha copiado de algún compañero, la evaluación será suspensa, pudiendo obtener una calificación máxima de 4, según el rendimiento en el resto de las pruebas y/o procedimientos de evaluación trimestrales. Para verificar la autenticidad de los documentos y/o autoría del trabajo, el profesor podrá utilizar los programas necesarios a su discreción.

5.- Pérdida de evaluación continua (PEC):

Se incurrirá en la pérdida del derecho a la evaluación continua cuando:

1. El alumno acumule a lo largo de un trimestre o evaluación más de un 30 % de faltas sobre el tiempo asignado a la materia, sean justificadas o no. El alumno pierde el derecho a ser evaluado conforme a los criterios ordinarios de evaluación, en la consideración de que la falta de asistencia a clase de forma reiterada puede impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación continua.

2. El alumno acumule más de un 20 % de faltas, sean o no justificadas, a lo largo del curso escolar.

3. En el caso de sanción determinada por falta gravemente perjudicial para la convivencia en el centro.

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado en convocatoria ordinaria en una única prueba escrita que incluye los contenidos de las evaluaciones pendientes de superar y el de las evaluaciones que no han sido evaluadas por la pérdida del derecho a la evaluación continua. Si no superase esa prueba tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria que incluye todos los contenidos de la asignatura.

La acumulación de faltas de asistencia no supondrá, por sí sola, una pérdida automática de la evaluación continua, sino que deberá realizarse una valoración individualizada en la que se constate y justifique que el elevado número de ausencias impide efectuar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumno o alumna.

Esta valoración deberá quedar debidamente documentada y comunicarse a Jefatura de Estudios, a fin de garantizar la correcta aplicación del procedimiento y las correspondientes comunicaciones al alumnado y sus familias.

2.7. ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

No hay alumnado en estas condiciones

2.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En función de las necesidades de los alumnos (discapacidad sensorial, TDAH…), se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo que permitan a estos la consecución de las competencias específicas, sin que esto interfiera en la calificación de la asignatura.

La programación sigue las recomendaciones, principios y pautas del D.U.A: Por ejemplo, las explicaciones las efectuaremos de manera oral pero también gráfica, mediante dibujos, esquemas, lenguaje no verbal, posiciones en el aula, materiales impresos y en formato digital… y viceversa, verbalizamos lo que representemos en la pizarra. Los productos de las actividades o/y trabajos podrán realizarse mediante diferentes, formatos…

2.9. MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS.

a) Recursos materiales.

- **Diario del docente:** Funciones de agenda y anotaciones de evaluación, observaciones, eventos… que posteriormente se registran en la **base de datos de control** del docente.
- ***Libro de texto***: Libro: Economía 1º Bachillerato 978-8448649784 Antxo Penalonga Sweers. Editorial McGrawHill
- ***Pizarra.***
- **Libros de lectura recomendados**: Frikonomics (Steven D. Levitt , Stephen J. Dubner). El economista camuflado (Tim Harford).
- **Prensa, Otros:** Dinero simulado, tickets y facturas, folletos publicitarios, catálogos, fotografías reales de ofertas en tiendas, escaparates…

b) Recursos digitales.

- **Base de datos de control del docente:** Donde irá acumulando todos los datos y evidencias concernientes a cada alumno/a: evaluación, calificación, observación, eventos, atención a la diversidad. Se usa una base de datos de elaboración propia.
- **Ordenador.**
- **Aplicaciones informáticas y portales instrumentales**.
- **Comunicación:** TEAMS (Alumnos) y RACIMA (familias).
- **Blogs y webs de economía:** Euribor.com.es, Expansión, Econosublime…
- **Películas recomendadas**: Air (Ben Afleck 2023), El fundador (John Lee Hancock 2016), Good bye Lenin (Wolfgang Becker, 2003), Concursante (Rodrigo Cortes 2007)

2.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN CADA DEPARTAMENTO.

Excursión a Bilbao, visita del puerto y otros espacios interesantes relacionados con la materia.

2.11. NORMATIVA.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las

enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 43/2022, de 21 de julio, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Resolución 25/2023, de 24 de mayo, de la Dirección General de Innovación Educativa, sobre la organización, evaluación, promoción y titulación de las enseñanzas de Bachillerato para el curso 2023/2024

2.12. BIBLIOGRAFÍA, REFERENCIAS Y WEBS.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [En línea] / aut. Organización de las Naciones Unidas. - 2015. - https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/.

Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teóricopráctico [Informe] / aut. Pastor Carmen Alba. - Madrid : Universidad Complutense de Madrid.

El economista camuflado (edición revisada y actualizada): La economía de las pequeñas cosas [Libro] / aut. Hardford Tim. - 2021.

Estadística demográfica [Informe] / aut. Ayuntamiento de Logroño. - 2022-2023.

Evaluar y Aprender: Un Único Proceso [Libro] / aut. Puig Neus Sanmartí. - Octaedro : [s.n.], 2021.

Freakonomics [Libro] / aut. Steven D. Levitt Stephen J. Dubner. : EDICIONES B, 2007.

https://participa.logrono.es/ [En línea] / aut. Ayuntamiento de Logroño // El espacio de participación de la ciudadanía de Logroño. - https://participa.logrono.es/.

Metologías activas en el aula. [Libro] / aut. Supervía. Pablo Usan. - Madrid : Pregunta Ediciones., 2020.

Programación Didáctica y Situaciones de Aprendizaje desde la LOMLOE [Libro] / aut. Corrochano Ramón Valls. - [s.l.] : Universo de Letras, 2022..